



## BRIEFING HUAWEI

### REQUISITOS E INFORMACIÓN GENERAL

#### **JÓVENES CREATIVOS**

*El Sol. El Festival Iberoamericano de la Comunicación Publicitaria* convoca el concurso denominado "Jóvenes Creativos". El organizador del concurso y del festival es la Asociación de la Comunicación Publicitaria (ACP) con CIF G80748726.

*El Sol. El Festival Iberoamericano de la Comunicación Publicitaria y Huawei* apuestan por poner en valor el talento de los jóvenes proponiendo a los estudiantes de escuelas, universidades y centros de estudios de Comunicación y Marketing la elaboración de una campaña de lanzamiento de su marca NOVA.

#### **CÓMO PARTICIPAR**

Para participar en el concurso de Jóvenes Creativos de El Sol, deberás de registrarte en la web [www.elsolfestival.com/registro](http://www.elsolfestival.com/registro). Una vez cumplimentado los datos recibirás tu usuario y contraseña que deberás de introducir en el apartado de acceso en la barra superior de la web. A través de este sistema online podrás subir el material requerido.

Cada equipo deberá conformar una agencia ficticia y elegir a un representante o portavoz de dicha agencia. Solo se podrá enviar una campaña por equipo o agencia.

#### **PARTICIPANTES**

Las candidaturas deberán ser presentadas por estudiantes mayores de edad (a partir de 18 años) de universidades, escuelas o centros de estudios iberoamericanos. Como centros de estudio se entienden: universidades, estudios de posgrado, máster, escuelas superiores, academias y restos de cursos especializados en Publicidad y RRPP. Los participantes deberán conformar equipos de 2 a 4 personas como máximo. No es necesario que los componentes de los equipos pertenezcan al mismo centro de estudios o universidad.

Los participantes deberán tener entre 18 y 25 años y no trabajar en ninguna agencia de publicidad.



## **JURADO**

Los trabajos serán evaluados por un jurado formado por personalidades de reconocido prestigio relacionadas con la comunicación publicitaria. Este jurado elaborará una lista corta con las campañas finalistas que será publicada con antelación a los días del festival. El fallo definitivo del Jurado se hará público durante la ceremonia de entrega de premios del festival el 7 de junio de 2019 en el Teatro Circo Price de Madrid otorgando el Sol de Oro a la campaña ganadora.

## **PREMIOS**

De entre todas las propuestas recibidas, el Jurado elaborará una lista corta de finalistas que se publicará en la web de El Sol los días previos a la celebración del festival. (<https://elsolfestival.com/>).

El Jurado seleccionará los tres trabajos que, a su entender, mejor cumplen con los objetivos definidos en el briefing y que serán distinguidos con el Premio El Sol, en sus categorías de Oro, Plata y Bronce.

La organización del festival tratará de que las piezas requeridas tengan presencia y difusión en los medios de comunicación.

A cada uno de los miembros de los tres grupos ganadores en la categoría Oro, Plata y Bronce se les obsequiará con un móvil Nova.

Además, a los miembros del grupo ganador en la categoría Oro (2-4 personas) se les ofrecerá un puesto de prácticas en Huawei España.

El puesto en prácticas incluye:

- Unas prácticas académicas externas, no laborales, de estudiantes, ideadas para cumplir su naturaleza y finalidad formativa, de 6 meses de duración y a disfrutar en un plazo no superior a 12 meses desde la finalización del concurso en el departamento de Marketing de Huawei Technologies España, S.L. en Madrid.

Para poder obtener el premio consistente en un puesto de prácticas en Huawei España, los participantes ganadores deben cumplir con los requisitos legales e internos de Huawei establecidos al efecto, entre los cuales cabe destacar los siguientes requisitos:

- Ser residente en España
- Poseer un título universitario oficial, homologado u homologable, de graduado, diplomado, licenciado, arquitecto, arquitecto técnico, ingeniero, ingeniero técnico, relacionado con alguna de las siguientes enseñanzas: publicidad, relaciones públicas, marketing, comunicación o diseño.



- Haber obtenido el título universitario oficial, homologado u homologable en los últimos 4 años.
- No haber disfrutado con anterioridad de una beca de prácticas en el programa Gaia, ni en ningún programa para titulados de similares características.
- No tener experiencia profesional relacionada con la titulación con posterioridad a los estudios.

En el supuesto de que resultará ganadora del primer premio alguna persona que no reúna las condiciones anteriores, no tendrá derecho a obtener el premio consistente en un puesto en prácticas en Huawei España.

La efectiva realización de las prácticas estará sujeta al cumplimiento por parte de los ganadores de la legislación española y comunitaria aplicable en materia de prácticas extracurriculares en vigor en el momento de su realización. Los participantes extranjeros serán los únicos responsables de la obtención de las autorizaciones oficiales de residencia en España que fueran necesarias en aplicación de la referida normativa.

La identidad de los participantes y el cumplimiento de las condiciones de participación indicadas en estas bases se podrán comprobar por Huawei a través de documentos oficiales (DNI, Pasaporte, expediente académico u otros documentos relativos a los estudios cursados, etc.), en cualquier momento, incluyendo antes y durante la entrega del premio.

Los premios no podrán ser modificados por otros conceptos, ni remunerados en metálico ni transferibles a terceras personas.

Los premios no incluyen gastos distintos de los indicados.

La participación en el concurso y, en su caso, la obtención del premio no implica la asistencia al festival. Para asistir al festival es necesario inscribirse como "estudiante" siguiendo las instrucciones indicadas en <https://elsolfestival.com/asiste-al-festival/tipos-de-asistentes/>.

A los premios del concurso les serán de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal pertinentes según la legislación española en vigor.

Nada en estas bases limita lo establecido conforme al Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, sin que se concedan derechos adicionales de los expresamente concedidos en la normativa. Puede consultar la garantía del terminal que forma parte del premio dentro de la propia caja del producto. Sin perjuicio de lo anterior, el ejercicio del derecho de reembolso y de desistimiento no será aplicable al móvil Nova entregado a los ganadores conforme a la normativa al tratarse de un obsequio, sin perjuicio que le sean de aplicación el resto de los derechos establecidos en la normativa aplicable.

### **DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL**



Los participantes por el mero hecho de participar en este concurso autorizan a la organización de El Sol y a Huawei a que comuniquen y muestren los trabajos presentados al concurso.

La participación en el concurso supone la concesión por parte de los ganadores en las categorías Oro, Plata y Bronce a favor de Huawei de una licencia en exclusiva y gratuita para España durante dos (2) años a contar desde la finalización del Festival El Sol sobre todos los derechos de explotación que pudieran corresponderles sobre los materiales e ideas presentadas al concurso (incluidos, a título ejemplificativo, la fijación, reproducción, distribución, comunicación pública y transformación) por cualquier medio o sistema, en cualquier formato o soporte y mediante cualquiera modalidad de explotación (incluyendo, a título enunciativo pero no limitativo, medios audiovisuales, impresos, sonoros y/o digitales, televisión, prensa impresa, prensa digital, libros y catálogos, repositorios digitales, Internet, redes sociales y/o aplicaciones informáticas).

Adicionalmente, los participantes ganadores autorizan expresamente la captación de su imagen y autorizan al organizador de El Sol y a Huawei la difusión de su nombre e imagen con el fin de comunicar su condición de ganadores y se comprometen a colaborar en las actividades promocionales llevadas a cabo por Huawei en relación con el concurso.

Las licencias efectuadas en la presente cláusula se efectúan a título gratuito, no dando pie a ninguna contraprestación distinta del premio a los participantes ganadores.

Sin perjuicio de la licencia de derechos de propiedad intelectual establecida en esta cláusula, la decisión de producir la idea ganadora en una campaña publicitaria real de Huawei queda supeditada a la valoración de Huawei en cuanto a su viabilidad y conveniencia.

Al participar en el concurso, los participantes garantizan que los materiales constituyen un contenido original, que son los legítimos autores de los materiales, que cuentan con la autorización de las personas que aparezcan en los materiales y que éstos no infringen derechos de terceros.

Huawei no será responsable de cualquier incumplimiento de cualquier norma o cualquier infracción de derechos de terceros efectuada por los participantes en el marco de su participación en el concurso, asumiendo éstos la obligación de mantener indemne a Huawei en dicho caso.

### **DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

De conformidad con la legislación española y europea en materia de protección de datos de carácter personal, se informa a los participantes en el concurso que los datos personales facilitados a través de la página web de El Sol (<https://elsolfestival.com/>) en el marco de la Promoción serán objeto de tratamiento por parte de ACP Asociación de la Comunicación Publicitaria de conformidad con la Política de Privacidad que puede consultar en <https://elsolfestival.com/aviso-legal/>.



## **ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES LEGALES**

La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de estas bases disponibles en la web de El Sol (<https://elsolfestival.com/>).